

PROCESO		GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	Código: GSE-FO-04			
		Versión No. 02		Página 1 de 13	
		Fecha:	01	10	2020
				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por Nuestra Patria, Nuestra Vida y Nuestra Libertad</p>	

No. DE INFORME:

057/2021

FECHA DE INFORME:

02 de septiembre 2021

**PROCESO Y/O
DEPENDENCIA:**

Dirección Administrativa y Talento Humano - Grupo
adquisiciones y suministros

**LÍDER DEL PROCESO
Y/O DEPENDENCIA:**

Admón. de Emp. Sandra Liliana Vargas

**TEMA DE
SEGUIMIENTO:**

Seguimiento Rubros Austeridad en el gasto 1er Semestre
de 2021

NORMATIVIDAD:

- ✓ Decreto 1737 de 1998. Nivel Nacional. “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público”.
- ✓ Decreto 984 de del 14 de mayo 2012. Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998
- ✓ Decreto 1009 del 14 julio de 2020. Por el cual se establece el Plan de Austeridad en el Gasto.
- ✓ Circular 2020-470 “Lineamientos para el reporte de la información Austeridad en el Gasto
- ✓ Decreto 371 de 08-04-201 “Plan de Austeridad en el gasto 2021”

JUSTIFICACIÓN DEL SEGUIMIENTO:

En cumplimiento de la normatividad vigente en temas de seguimiento a la Austeridad en el gasto y el Programa anual de Auditorias ALFM para la vigencia 2021, la Oficina de Control Interno presenta el seguimiento de Austeridad en cuanto a ejecución presupuestal y seguimiento en la Suite Visión empresarial adelantado por la Entidad durante el primer semestre vigencia 2021.

GESTIÓN / ACCIONES DEL SEGUIMIENTO:

Una vez llevada a cabo la reunión el día 02-08-2021, para la preparación de la información que será presentada en el aplicativo de la Presidencia de la Republica correspondiente al 1er semestre 2021 en la que se debe registrar la justificación u observación de cómo van con el compromiso de ahorro en cada uno de los diecinueve (19) conceptos de acuerdo a la meta de ahorro que se estipuló en la etapa 1, se observa lo siguiente:

PROCESO								
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN								
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL		Código: GSE-FO-04					
			Versión No. 02		Página 2 de 13		 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia</p>	
			Fecha:	01	10	2020		

ART. 5. MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES, CAMBIO DE SEDE Y ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES:

✓ **Eta 2. Aplicativo de medición: Mantenimiento De Bienes muebles e Inmuebles:**

La entidad no contempló un porcentaje como “meta de ahorro” y no registró justificación u observación para ninguno de los dos conceptos, esto difiere del Plan suscrito en la entidad con una meta del 20%.

✓ **Ejecución presupuestal:**

Se evidencia que la estrategia, empleada por la Dirección General ALFM, para el cumplimiento de las metas de austeridad en el gasto en el presente rubro, se encuentra en la disminución de la apropiación en un 17%.

Durante el primer semestre de la vigencia 2021, se observa ejecución del 25% del presupuesto asignado a MANTENIMIENTO INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS, del cual no se evidencia avance en la ejecución del valor asignado a la Oficina Principal, Regionales Amazonia, Centro, Norte y Sur Occidente

MANTENIMIENTO INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS						
APROPIACIÓN		VARIACIÓN		EJECUCIÓN		
2020	2021	VALOR	%	COMPROMISO	OBLIGACIÓN	%
\$ 78.757.247,00	\$ 65.707.167,00	-\$ 13.050.080,00	-17%	\$ 52.018.351,00	\$ 12.833.631,21	25%

Fuente: Reporte oficina de presupuesto ALFM vigencia 2020 vs 2021

Plan de Mantenimiento de vehículos: La entidad contempló una meta de ahorro en un 10%

Durante el primer semestre vigencia 2021, se observa ejecución del 91% del presupuesto asignado a MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS, presupuesto asignado solo a la Oficina Principal.

MANTENIMIENTO DE VEHICULOS ADMINISTRATIVOS						
APROPIACIÓN		VARIACIÓN		AVANCE EJECUCIÓN 2021		
2020	2021	VALOR	%	COMPROMISO	OBLIGACIÓN	%
\$ 397.814.533	\$ 117.303.439	-\$ 280.511.094	-71%	\$ 65.952.257	\$ 60.101.011	91%

Fuente: Reporte oficina de presupuesto ALFM

Durante el primer semestre vigencia 2021, se observa ejecución del 55% del presupuesto asignado a MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS, del cual no se evidencia avance en la ejecución del valor asignado a Oficina Principal, Regional Centro y Tolima Grande.

MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS						
APROPIACIÓN		VARIACIÓN		AVANCE EJECUCIÓN 2021		
2020	2021	VALOR	%	COMPROMISO	OBLIGACIÓN	%
\$ 49.000.000	\$ 39.130.282	-\$ 9.869.718	-20%	\$ 36.475.867	\$ 20.220.119	55%

Fuente: Reporte oficina de presupuesto ALFM vigencia 2020 vs 2021

PROCESO							
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN							
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL		Código: GSE-FO-04				
			Versión No. 02		Página 3 de 13		 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por Nuestra Patria, Nuestra Vida y Nuestra Libertad</p>
			Fecha:	01	10	2020	

Se observa asignación de presupuesto por el rubro A-05 a la Oficina Principal por valor de \$1.500.000

Durante el primer semestre vigencia 2021, se observa ejecución del 27% del presupuesto asignado a MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO, del cual no se evidencia avance en la ejecución del valor asignado a Regional Antioquia Choco, Norte, Pacifico y Tolima Grande.

MANTENIMIENTO EQUIPOS DE COMPUTO						
APROPIACIÓN		VARIACIÓN		AVANCE EJECUCIÓN 2021		
2020	2021	VALOR	%	COMPROMISO	OBLIGACIÓN	%
\$ 369.629.400	\$ 147.665.165	-\$ 221.964.235	-60%	\$ 147.665.165	\$ 39.583.106	27%

Fuente: Reporte oficina de presupuesto ALFM vigencia 2020 vs 2021

✓ **Plan de Austeridad ALFM:**

El concepto corresponde a *“adelantar los servicios y reparaciones de equipos”* por otra parte indica que: *“se realizara la adecuación de la sala de audiencia de control Interno”*.

La entidad contempló una meta de ahorro en un 20%

✓ **Herramienta SVE:** *“para la presente vigencia se realizara (sic) mantenimientos que no fueron autorizados en la vigencia 2021, los cuales no pueden ser postergados. Así mismo se realizará adecuación de la sala de audiencia de control interno”* periodicidad “bimensual”

- Las actividades se aprueban por el nivel central, sin novedad, indicando que cuenta con la información requerida
- No se observa información frente a la adecuación de la sala de audiencia de control interno la cual fue referenciada en todos los planes de las Regionales.
- No se evidencia análisis en cuanto el cumplimiento de la meta de ahorro del 20% frente a la vigencia anterior
- La Periodicidad no es coincidente con la descripción "bimensual"
- Informes sin firmas de revisó y aprobó
- Regional Amazonia, la misma nota en los dos informes "Pendiente por tramite de facturación por parte del proveedor"
- Semáforo "naranja" terminó después de la fecha planificada
- Regional Llanos Orientales, No tiene evidencia de ejecución del plan por ningún tipo de mantenimiento

Artículo 7. Suministro de Tiquetes

✓ **Etapas 2. Aplicativo de medición:**

La entidad contemplo el porcentaje “meta de ahorro” del 5% y como observación, la entidad indica: *“La Entidad por este concepto presenta un menor valor en Funcionamiento, la diferencia corresponde a valores asociados a las actividades de la Operación Comercial que realiza la Entidad. Dado que desde el mes de agosto/20, se ha solicitado mesas de trabajo con el MHCP, para aclarar la forma de medición de los rubros incluidos en los decretos de austeridad de cada vigencia, solo hasta el pasado 03 de agosto 2021, se obtuvo respuesta por parte del MHCP.*

PROCESO								
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN								
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL		Código: GSE-FO-04					
			Versión No. 02		Página 4 de 13		 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por Nuestra Patria, Nuestro Bien y Nuestra Libertad</p>	
			Fecha:	01	10	2020		

✓ **Ejecución presupuestal:**

Durante el primer semestre vigencia 2021, se observa ejecución del 8% del presupuesto asignado a TRANSPORTE DE PASAJEROS, a la Oficina Principal.

TRANSPORTE DE PASAJEROS						
APROPIACIÓN		VARIACIÓN		AVANCE EJECUCIÓN 2021		
2020	2021	VALOR	%	COMPROMISO	OBLIGACIÓN	%
\$ 203.120.000	\$ 153.120.000	-\$ 50.000.000	-25%	\$ 151.820.000	\$ 12.860.225	8%

Fuente: Reporte oficina de presupuesto ALFM vigencia 2020 vs 2021

Se tiene pendiente la reunión con el Ministerio de Hacienda y Crédito público para tratar los temas de distribución del presente artículo en cuanto la asignación de rubro A-02 funcionamiento y A-05 comercialización.

✓ **Plan de Austeridad ALFM:**

El concepto corresponde a “Viáticos, gastos de viaje y gastos de desplazamientos, suministro de tiquetes”, medición semestral.

La entidad contempló una meta de ahorro en un 5%

Artículo 8. Reconocimiento de viáticos

✓ **Etapa 2. Aplicativo de medición.** Reconocimiento de Viáticos

La entidad contemplo el porcentaje “meta de ahorro” del 5% y como observación, indica: “La Entidad por este concepto presenta un menor valor en Funcionamiento, la diferencia corresponde a valores asociados a las actividades de la Operación Comercial que realiza la Entidad. Dado que desde el mes de agosto/20, se ha solicitado mesas de trabajo con el MHCP, para aclarar la forma de medición de los rubros incluidos en los decretos de austeridad de cada vigencia, solo hasta el pasado 03 de agosto 2021, se obtuvo respuesta por parte del MHCP.

✓ **Ejecución presupuestal:**

Durante el primer semestre vigencia 2021, se observa ejecución del 99% del presupuesto asignado a VIATICOS, de la Oficina Principal y las 11 Regionales.

VIATICOS						
APROPIACIÓN		VARIACIÓN		AVANCE EJECUCIÓN 2021		
2020	2021	VALOR	%	COMPROMISO	OBLIGACIÓN	%
\$ 537.000.000	\$ 424.600.000	-\$ 112.400.000	-21%	\$ 201.554.999	\$ 199.980.560	99%

Fuente: Reporte oficina de presupuesto ALFM vigencia 2020 vs 2021

Se tiene pendiente la reunión con el Ministerio de Hacienda y Crédito público para tratar los temas de distribución del presente artículo en cuanto la asignación de rubro A-02 funcionamiento y A-05 comercialización.

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	Código: GSE-FO-04			
		Versión No. 02		P á g i n a 5 de 13	
		Fecha:	01	10	2020
				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por Nuestra Patria, Nuestra Vida y Nuestra Libertad</p>	

✓ **Plan de Austeridad ALFM**

El concepto corresponde a “Viáticos, gastos de viaje y gastos de desplazamientos, suministro de tiquetes”, medición semestral.

La entidad contempló una meta de ahorro en un 5%

✓ **Herramienta SVE:** “Teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional para la contención de la pandemia mundial los viáticos y suministros de tiquetes para el transportes de abastecimientos garantizando el cumplimiento de los objetivos y la misión institucional.”

Actividad a documentar: *Enviar de manera semestral informe digital que contenga descripción detallada de la comisión, funcionario comisionado, centro de costo de afectación de acuerdo al ERP SAP, lapso autorizado de la comisión, valor tiquetes (aéreos y/o terrestres), viáticos a cancelar y funcionario que autoriza. De acuerdo con los registros contabilizados en el ERP SAP.”* periodicidad “semestral.

- La información cargada en la herramienta SVE, no cumple con los campos requeridos para el informe semestral, de acuerdo con el ítem anterior.
- Las actividades se aprueban por el nivel central, sin novedad indicando que cuenta con la información requerida
- No se evidencia análisis en cuanto el cumplimiento o no de la meta de ahorro del 5% frente a la vigencia anterior por parte de la Oficina Principal y en Regionales excepto Regional Nororienté.

Artículo 9. Delegaciones oficiales: Teniendo en cuenta la información extraída en el SIIF Nación, vigencia 2020 y 2021, (Reporte de compromisos) no se evidencia asignación de presupuesto en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares por este concepto.

Artículo 10. Autorización previa al trámite de comisiones al exterior no se evidencia que la entidad se encuentre enmarcada en esta clase de requerimientos.

Artículo 11. Eventos

✓ **Etapa 2. Aplicativo de medición. Eventos**

La entidad contempló el porcentaje “meta de ahorro” del 10% y como observación, indica: “para la vigencia 2020 en el primer semestre si presenta ejecución por este concepto y para la vigencia 2021 solo ha ejecutado los recursos necesarios para atender reuniones que no pueden ser realizadas mediante la utilización de las TIC's. De igual forma este rubro será incluido en las mesas de trabajo con el MHCP dado que la Entidad por este concepto presenta un menor valor en Funcionamiento, la diferencia corresponde a valores asociados a las actividades de la Operación Comercial que realiza la Entidad.”

PROCESO							
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN							
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL		Código: GSE-FO-04				
			Versión No. 02		Página 6 de 13		 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por Nuestra Patria, Nuestro País y Nuestra Gente</p>
			Fecha:	01	10	2020	

✓ **Ejecución presupuestal:**

La asignación de presupuesto del presente rubro para la vigencia 2021, aumentó en un 3% con respecto de la vigencia anterior, lo anterior incumple la meta concertada de reducción del 10%.

BIENESTAR						
APROPIACIÓN		VARIACIÓN		AVANCE EJECUCIÓN 2021		
2020	2021	VALOR	%	COMPROMISO	OBLIGACIÓN	%
\$ 527.666.729	\$ 544.163.000	\$ 16.496.271	3%	\$ 543.407.700	\$ 112.790.414	21%

Fuente: Reporte oficina de presupuesto ALFM vigencia 2020 vs 2021

Durante el primer semestre vigencia 2021, se observa ejecución del 21% del presupuesto asignado a BIENESTAR, a continuación, se relacionan de menor a mayor las unidades y su avance en la utilización de los recursos asignados.

UNIDAD	COMPROMISO	OBLIGACIÓN	EJECUCIÓN 2021
OFICINA PRINCIPAL	\$ 143.717.700,00	\$ 6.244.700,00	4,3%
REGIONAL ANTIOQUIA-CHOCO	\$ 50.500.000,00	\$ 3.781.522,50	7,5%
REGIONAL NORTE	\$ 43.800.000,00	\$ 4.129.800,00	9,4%
REGIONAL NORORIENTE	\$ 42.300.000,00	\$ 5.860.000,00	13,9%
REGIONAL PACIFICO	\$ 21.000.000,00	\$ 3.570.000,00	17,0%
REGIONAL SUR	\$ 9.290.000,00	\$ 1.630.000,00	17,5%
REGIONAL TOLIMA GRANDE	\$ 55.200.000,00	\$ 9.764.796,00	17,7%
REGIONAL SUR OCCIDENTE	\$ 43.800.000,00	\$ 8.860.740,00	20,2%
REGIONAL LLANOS ORIENTALES	\$ 39.800.000,00	\$ 8.282.400,00	20,8%
REGIONAL AMAZONIA	\$ 18.300.000,00	\$ 8.513.320,00	46,5%
REGIONAL CENTRO	\$ 57.400.000,00	\$ 36.342.055,00	63,3%
REGIONAL CARIBE	\$ 18.300.000,00	\$ 15.811.080,00	86,4%

Fuente: Reporte oficina de presupuesto ALFM vigencia 2020 vs 2021

✓ **Plan de Austeridad ALFM**

El concepto corresponde a *“Eventos, Regalos Corporativos, Souvenir o recuerdos y Condecoraciones”*

- Informe semestral de actividades, personal asistente y valor por evento
- Informe semestral de actividades enmarcadas y aprobadas en el PIB
- Informe semestral de las adquisiciones de regalos corporativos

La entidad contempló una meta de ahorro en 10%

PROCESO						
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN						
	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL		Código: GSE-FO-04			
			Versión No. 02		Página 7 de 13	
			Fecha:	01	10	2020
						

Herramienta SVE: *“De acuerdo a los lineamientos establecidos en el Decreto del plan de Austeridad, la Entidad deberá realizar los eventos estrictamente necesarios en los auditorios de la Entidad. (Grupo Talento Humano - Regional Amazonía - 1 semestre 2021)”*

Actividad a documentar: *Enviar de manera semestral informe de los eventos realizados, personal asistente y valor por evento*

- La información cargada en la herramienta SVE, no cumple con los campos requeridos para el informe semestral de acuerdo al ítem anterior. Informe semestral presentado en tablas, sin firmas, sin formato, sin la relación de personal asistente.
- El PIB ALFM, contempla 8 actividades que no se observan en las evidencias cargadas tanto por la Oficina Principal como por las Regionales.
- Las Regionales Sur y Tolima Grande no presentan informe e indican que no tienen presupuesto asignado, el nivel central les aprueba la tarea sin observaciones.

Artículo 12. Esquema de seguridad:

La entidad no contempló el porcentaje “meta de ahorro” para la vigencia 2021; como observación, indica: *“De acuerdo a las cifras presentadas en el APLICATIVO DE AUSTERIDAD, en las cuales, si bien se presenta ahorro para la vigencia 2021, la Entidad por este concepto presenta valores de ejecución en Funcionamiento en el primer semestre 21 y se incluirá en mesas de trabajo con el MHCP, para aclarar la forma de medición de este rubro incluido en los decretos de austeridad de cada vigencia.”*

ESQUEMA DE SEGURIDAD						
APROPIACIÓN		VARIACIÓN		AVANCE EJECUCIÓN 2021		
2020	2021	VALOR	%	COMPROMISO	OBLIGACIÓN	%
\$ 682.088.330	\$ 714.912.733	\$ 32.824.403	5%	\$ 712.890.852	\$ 341.815.017	48%

Fuente: Reporte oficina de presupuesto ALFM vigencia 2020 vs 2021

Por otra parte, no se dejaron registradas las observaciones realizadas mediante memorando No.2021110160100923 de fecha 03-05-21, al informe de resultados de seguimiento del 1er trimestre presentado por la oficina de control Interno, frente al incremento del 22% en las cuales se puso de precedente las regulaciones de la Supervigilancia y demás necesidades específicas de la ALFM.

✓ **Plan de Austeridad ALFM**

No se evidencia establecimiento de metas en el Plan de austeridad en el gasto para la vigencia 2021, ni en la herramienta SVE

Artículo 13. Vehículos Oficiales: Decreto 371/2021 *Únicamente se podrán adquirir vehículos automotores, cuando los mismos presenten una obsolescencia mayor a seis (6) años contados a partir de la matrícula del vehículo y su necesidad esté debidamente justificada, sustentada en estudios que demuestren la conveniencia y el ahorro para la entidad.*

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestras Fuerzas</small></p>	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	Código: GSE-FO-04			
		Versión No. 02		P á g i n a 8 de 13	
		Fecha:	01	10	2020
				 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por Nuestra Patria, Nuestra Vida y Nuestra Libertad</small></p>	

Parágrafo 2. Para dar cumplimiento al artículo 8 de la Ley 1964, se podrán adquirir de manera excepcional vehículos eléctricos cuando se requieran para el cumplimiento del objeto misional y la necesidad esté debidamente justificada y sustentada

Se evidencia en Plan Anual de Adquisiciones V3, descripción “ADQUISICION DE 08 CAMIONES Y 03 CAMIONETAS” un valor estimado de \$3.180.000.000

✓ **Plan ALFM**

Concepto “Mantener un promedio de consumo de combustible por tipo de vehículo de acuerdo con lo establecido en la Directiva 03/2021” que difiere del concepto de medición establecido en el aplicativo donde hace referencia a *adquisición de vehículos*.

✓ **Herramienta SVE:**

Sostenibilidad Ambiental – Combustible: No se evidencian tareas asignadas para la vigencia

Sostenibilidad - Uso Vehículos: *“Seguimiento constante a la utilización de los vehículos administrativos, teniendo en cuenta que es de uso exclusivo para el ejercicio de las actividades oficiales de lunes a viernes y en caso de requerirse los fines de semana y festivos deberá ser justificado en las necesidades del servicio.”*

✓ **Actividad a documentar:** *“Tabla abordó vehículos (Código: GA-FO-01) registrando fecha de servicios, km por vehículo. Cuadro de control combustible (Código: GA-FO-18) registrando consumo de combustible por vehículo mensualmente. De acuerdo a los servicios de transporte diario, los cuales deberán ser solicitados en la mesa de ayuda y ser avalados por el coordinador de servicios administrativos de la oficina principal o el Coordinador Administrativo de cada Regional. Mensual”*

- La información cargada en la herramienta SVE, no cumple con los campos requeridos para el informe semestral de acuerdo al ítem anterior. Informe semestral presentado en tablas, sin firmas, sin formato, sin la relación de personal asistente.
- La periodicidad indica mensual, sin embargo la medición es trimestral y en el informe no se incluye de los tres meses.
- Oficina Principal no adjunta informe de seguimiento, Regional Llanos no incluye tablas de abordó, Regional Caribe tablas de abordó, pero no se adjunta informe.

Artículo 14. Ahorro publicidad Estatal:

✓ **Etapas 2. Aplicativo de medición.**

La ALFM no registró una meta de ahorro, sin embargo, en el plan ALFM para la vigencia se evidencia concertación de disminución del 10%; no se evidencia registro de valores asignados para el presente artículo por parte del aplicativo, ni observaciones por parte de la ALFM.

El valor de la apropiación no evidencia el cumplimiento de reducción del rubro en un 10%.

✓ **Plan de Austeridad ALFM**

PROCESO							
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN							
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL		Código: GSE-FO-04				
			Versión No. 02		P á g i n a 9 de 13		 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Prestamos Pasión, Honor, Valor y Compromiso</p>
			Fecha:	01	10	2020	

El concepto corresponde a “las publicaciones de cartillas, folletos o boletines internos y externos se realizarán preferiblemente en formato electrónico que permita su descarga desde la página web, reduciendo el número de ejemplares a imprimir”

La entidad contempló una meta de ahorro en 10%

- ✓ **Herramienta SVE:** “*informe detallado trimestral de realización de folletos o textos*”
 - No se observan tareas asignadas que conlleven a la medición cuantitativa del artículo y evidencias que permitan establecer análisis del comportamiento de los valores apropiados.

Art. 15. Papelería y Telefonía:

- ✓ **Etapas 2. Aplicativo de medición.**

SUMINISTRO DE PAPELERIA

Se evidencia que la estrategia empleada por la Dirección General ALFM para el cumplimiento de las metas de austeridad en el gasto en el presente rubro, se encuentra en la disminución de la apropiación en un 30%.

“De acuerdo a las cifras presentadas en el APLICATIVO DE AUSTERIDAD, en las cuales, si bien se presenta ahorro para la vigencia 2021, la Entidad por este concepto presenta UN MENOR valor en Funcionamiento la diferencia corresponde a valores asociados a las actividades de la operación comercial que realiza la entidad dado que desde el mes de agosto/20 se ha solicitado mesas de trabajo con el MHCP, para aclarar la forma de medición de estos rubros incluidos en los decretos de austeridad de cada vigencia

- ✓ **Ejecución presupuestal:**

Durante el primer semestre vigencia 2021, se observa ejecución del 63% del presupuesto asignado a SUMINISTRO DE PAPELERIA.

PAPELERIA						
APROPIACIÓN		VARIACIÓN		AVANCE EJECUCIÓN 2021		
2020	2021	VALOR	%	COMPROMISO	OBLIGACIÓN	%
\$ 229.961.007	\$ 159.897.228	-\$ 70.063.779	-30%	\$ 144.583.257	\$ 90.556.511	63%

Fuente: Reporte oficina de presupuesto ALFM vigencia 2020 vs 2021

- ✓ **Plan de Austeridad ALFM**

El concepto corresponde a “Acciones enmarcadas dentro del decreto 317 del 08 de abril de 2021 en el artículo 15 papelería y telefonía.”

Actividad a documentar: “*Actualización de la directiva permanente de la estrategia de “cero papel” en la entidad. Informe de Seguimiento a la medición del indicador de cero papel a nivel nacional. Mensual.*”

PROCESO							
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN							
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL		Código: GSE-FO-04				
			Versión No. 02		P á g i n a 1 0 de 1 3		 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Procesos, Planes, Estrategias, Políticas y Normas</p>
			Fecha:	01	10	2020	

- Oficina principal ni regionales excepto Amazonia; evidencian informe digital trimestral de notificaciones realizadas especificando medio utilizado (personal, correo certificado y correo electrónico)
- Oficina principal no evidencia informe de campañas ni de análisis del indicador a nivel nacional como lo indica el plan de austeridad de la ALFM a cargo del grupo de Gestión Documental.
- La periodicidad establecida es mensual, sin embargo la SVE indica 1er cuatrimestre (enero a mayo), 2do (mayo a julio) y tercer trimestre (julio a oct) (oct a ene 22),
- No se evidencia el análisis de cumplimiento del indicador.

TELEFONIA

En cuanto el gasto por telefonía se evidencia una disminución de la apropiación frente al gasto para la vigencia del primer semestre 2021 de acuerdo a lo concertado en el plan ALFM para la vigencia.

TELEFONIA						
APROPIACIÓN		VARIACIÓN		AVANCE EJECUCIÓN 2021		
2020	2021	VALOR	%	COMPROMISO	OBLIGACIÓN	%
\$ 169.693.420	\$ 145.577.588,00	-\$ 24.115.832	-14%	79.764.608	79.764.608	100,00%

Fuente: Reporte oficina de presupuesto ALFM vigencia 2020 vs 2021

- ✓ **Plan de Austeridad ALFM concepto:** *“Mantener restricciones en llamadas a destinos nacionales, internacionales y a celular a través de las líneas fijas”*
- ✓ **Actividad a documentar:** *“Enviar de manera trimestral informe digital que contenga el cargo fijo de Voz, consumo a líneas celulares a través de telefonía fija y la actualización del personal autorizado con línea Institucional.”*
- No se establece el análisis del indicador correspondiente al cumplimiento de la meta establecida para disminución del consumo en telefonía fija en un 10% y/o variaciones frente a la vigencia anterior.

Artículo 19. Sostenibilidad ambiental Se evidencia en el Plan de Austeridad en el gasto que se formularon actividades a desarrollar a lo largo de la vigencia 2021 con el fin de disminuir el consumo, para promover el uso correcto de los servicios públicos y sus consumos. Disminución en un 10%

- ✓ **Plan de Austeridad ALFM** *“Baterías de baño y llaves ahorradoras de agua, apagar luces y equipos culminada la jornada laboral, políticas de reciclaje en materiales que se puedan utilizar (papel, cartón, tapas de gaseosas) guía para el manejo de recursos obtenidos por material de reciclaje”*
- ✓ **Actividad a documentar** *“Medición de indicadores de consumo de energía en KWH, consumo de agua en mts³ y generación de residuos reciclables de los cuales se realiza medición en las Regionales y Oficina Principal.”*

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	TÍTULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	Código: GSE-FO-04			
		Versión No. 02		P á g i n a 1 1 de 1 3	
		Fecha:	01	10	2020
				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por Nuestra Patria, Nuestra Vida y Confianza</p>	

- Oficina principal presenta indicador primer semestre SVE a nivel nacional, del cual no se observa análisis que permita identificar variaciones y/o cumplimiento a la meta establecida en reducción del 10% frente a la vigencia anterior.
- La periodicidad establecida es mensual, sin embargo la SVE indica semestral.
- La medición se encuentra establecida por KW y Mts³, de las cuales no se encontró cargue de soportes que permitan establecer el comportamiento y/o cumplimiento del presente artículo.

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS:

Observaciones

- ✓ No se evidenció austeridad en el gasto en el rubro de Bienestar, el cual presenta aumento del 3% frente a la meta establecida de reducción en un 10%; el rubro de mantenimiento de bienes inmuebles llevo al 17% de disminución; sin embargo, el porcentaje concertado para la vigencia corresponde al 20%; el rubro de publicidad no presenta medición y disminución que evidencie el cumplimiento de reducción del 10% y, los rubros de Agua y Luz no evidenciaron la medición en KW y Mts³.
- ✓ No se evidencia registro en el aplicativo de medición de la Presidencia en la etapa 2, campo observaciones, respecto de los valores reportados por el aplicativo versus la información registrada en el reporte emitido por el área de presupuesto ALFM vigencia 2020 vs 2021, en el Art. 5 Mantenimiento de Bienes Inmuebles, Art.13 Vehículos, Art.14 Servicios de Publicidad y/o espacios publicitarios y Art. 18 Condecoraciones
- ✓ Se continúa a la espera de la mesa de trabajo con el Ministerio de Hacienda y Crédito público, que permita identificar y separar los valores asociados a las actividades de la Operación Comercial que realiza la Entidad.
- ✓ Los soportes cargados en la herramienta SVE en cuanto el desarrollo del plan anual de Austeridad en el gasto primer semestre vigencia 2021, no incluyen análisis que permita identificar las estrategias empleadas por la Dirección General para el cumplimiento de las metas de ahorro concertadas para la presente vigencia.
- ✓ Las metas cargadas en herramienta SVE en cuanto el desarrollo del plan anual de Austeridad en el gasto primer semestre vigencia 2021, no se encuentran estandarizadas para las unidades ejecutoras oficina principal y Regionales.
- ✓ Los documentos y/o informes cargados en la herramienta SVE, soporte del desarrollo del plan anual de Austeridad, en el gasto primer semestre vigencia 2021 no cumplen con las especificaciones determinadas en la descripción tales como (periodicidad, informe, reporte, campos solicitados)

Teniendo en cuenta el resultado presentado a la Dirección Administrativa y del Talento Humano, representado por los funcionarios del Grupo de Adquisiciones y Suministros PD. Eduardo Lozano y Olga Guevara, Dirección Financiera representado con la funcionaria de Grupo de Presupuesto P.D. Diana Montana y Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional representado por la

PROCESO				
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	Código: GSE-FO-04		
		Versión No. 02	P á g i n a 1 2 de 1 3	
		Fecha:	01	10
				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestra Patria, Armada, y sus Comandos</p>

Funcionaria Stella Beltrán, en mesa de trabajo con la Oficina de Control Interno de fecha 01-09-2021 se establece la siguiente novedad:

HALLAZGO:

No.	Descripción	Requisito Incumplido	Proceso
	<p style="text-align: center;">PLAN DE AUSTERIDAD EN EL GASTO VIGENCIA 2021</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se evidenció austeridad en el gasto en el rubro de Bienestar, el cual presenta aumento del 3% frente a la meta establecida de reducción en un 10%; el rubro de mantenimiento de bienes inmuebles llevo al 17% de disminución, sin embargo, el porcentaje concertado para la vigencia corresponde al 20%; el rubro de publicidad no registra medición y disminución que evidencie el cumplimiento de reducción del 10% y, los rubros de Agua y Luz no evidenciaron la medición en KW y Mts3. - Las metas cargadas en herramienta SVE, en cuanto el desarrollo del plan anual de Austeridad en el gasto primer semestre vigencia 2021, no se encuentran estandarizadas para las unidades ejecutoras oficina principal y Regionales. - Las evidencias cargadas como soporte de las tareas concertadas, no incluyen análisis que permita identificar las estrategias empleadas por la Dirección General para el cumplimiento de las metas de ahorro concertadas para la presente vigencia. - Los documentos y/o informes cargados en la herramienta SVE soporte del desarrollo del plan anual de Austeridad en el gasto ALFM primer semestre vigencia 2021, no cumplen con las especificaciones determinadas en la descripción tales como (periodicidad, informe, reporte, campos solicitados) 	Plan de Austeridad en el gasto ALFM vigencia 2021	Dirección Administrativa y del Talento Humano - Grupo de Adquisiciones y Suministros

Por otra parte, se programa fecha para solicitar agenda al Ministerio de Hacienda y Crédito Publico para el día martes 14 de septiembre 2021. Propuesta que será presentada por la Dirección

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
 <p>AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	TITULO SEGUIMIENTO Y CONTROL	Código: GSE-FO-04			
		Versión No. 02		P á g i n a 1 3 de 1 3	
		Fecha:	01	10	2020
				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa <small>Por Fuerzas, Por el Honor, Por el Control Interno</small></p>	

Administrativa y del Talento Humano – Grupo Adquisiciones y Suministros y comunicada a los aquí intervinientes.

Se establece la recomendación de que, una vez corregida la información en el aplicativo, se proceda con el análisis y ajuste del Plan de Austeridad en el gasto vigencia 2021, de ser necesario, que permita obtener el cumplimiento en la presentación y evaluación del segundo semestre 2021.

SOPORTES DE LA REVISIÓN:

- ✓ Reporte emitido por presupuesto con corte a 31-06-2020 y 2021
- ✓ Reporte aplicativo de Presidencia Etapa 2
- ✓ Decreto 371 de 2021
- ✓ Herramienta SVE (Plan de Austeridad en el gasto vigencia 2021)

Elaboró:
Adm. Emp. YAMILE ANDREA MUNAR BAUTISTA
Profesional de Defensa Oficina de Control Interno

Revisó:
Cont. Pub. ALEJANDRO ULISES MURILLO DEVIA
Jefe Oficina de Control Interno